



Sección Sindical de Metro

# Solidaridad Obrera

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid [www.solidaridadobrero.org](http://www.solidaridadobrero.org)  
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 urgencias 24h 610 078 090  
e-mail: [soliobrero@gmail.com](mailto:soliobrero@gmail.com)



Aviso 66/2019

12.07.19

## Reunión de la Comisión de Seguimiento del 12 de julio de 2019, Productividad en el Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad

El viernes se celebró la reunión de la Comisión de seguimiento, donde se inició, por parte de RRHH, la apertura de la productividad del Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad, informando a la representación de los trabajadores sus líneas principales:

### OBRAS:

- 1º- Establecer cupos mínimos de presencia diaria excepto sábados, domingos y festivos en los turnos de mañana y de tarde, y de viernes, sábados y vísperas de festivos en el turno de noche, siendo revisable con variaciones de +/- 20% de la plantilla.
- 2º- Distribución homogénea de vacaciones siendo de un 33,33% en cada uno de los meses de julio, agosto y septiembre.
- 3º- Establecer un entorno horario para el tiempo de descanso, siendo en la mañana 10:00h a 10:30h, en la tarde de 19:00h a 19:30h y en la noche de 01:00h a 01:30h.
- 4º- Establecer los descansos compensatorios a "guardia vencida" (con posterioridad a realizarla).

### LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE:

- 1º- Posibilidad de flexibilizar el horario de entrada y salida de jornada en 30 minutos con preaviso de 24h.
- 2º- Flexibilización de los puntos de entrada y salida de recinto dentro de las posibilidades actuales de dicha sección, con el correspondiente abono por desplazamiento.

### VÍAS:

- 1º- Establecer un compromiso de tiempo de reacción ante una incidencia, pasando de los 8 minutos de promedio actuales que indica la empresa, a 5 minutos.
- 2º- Abrir la posibilidad de aumentar el número de agentes con Carnet C1 para vehículos pesados.
- 3º- Ampliar el equipo de disponibilidad a 9 agentes. Desde **Solidaridad Obrera** exigimos que se incluya la figura del Maestro de Vía en dicha ampliación, considerándolo imprescindible su presencia.
- 4º- Realizar la comprobación del corte de tracción por el propio personal de Vías.

Desde **Solidaridad Obrera** exigimos la creación de empleo necesaria y el aumento de plantilla en todo el Área, así como el refuerzo del turno de mañana para solventar los trabajos que se pueden acometer.

**Solidaridad Obrera** exige abordar la incompatibilidad de turnos en Oficio y desarrollar la cláusula 12ª del Convenio Colectivo, así como el abono de la hoja diferencia de todos los Ayudantes desde el 1 de enero hasta la reclasificación definitiva como Oficiales que aún no hayan sido abonadas.



Madrid 12 de julio de 2019  
Por Solidaridad Obrera  
La Junta Sindical